

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 cts.

PALMA

Curado.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un individuo que al destapar una botella de ácido sulfúrico se le escapó de las manos cayéndole parte del líquido sobre el pie derecho, produciéndole algunas quemaduras.

Los Bailes Rusos.—La empresa del Teatro Lírico no participa que hoy la compañía de «Bailes Rusos» trabajará en dicho teatro, junto con las atracciones que están actuando, en sesión continua, de seis y media a once y media, y que la entrada y butaca valdrá una peseta, y la entrada general 0'25.

El cierre de las barberías a las siete.—De la sociedad de Barberos hemos recibido las siguientes líneas:

«La economía en el fluido impuesto por el elemento directivo de la Nación y el constante deseo de favorecer a nuestros dependientes, armonizando ciertas irregularidades imprescindibles de nuestra exceptuada profesión, ha inducido a La Novedad a establecer desde el próximo día 7, el cierre de las barberías y peluquerías a las 7 de la noche todos los lunes, martes, jueves y viernes, a excepción de que si alguno de éstos días resultase ser víspera de día festivo, en cuyo caso no reñirá dicho acuerdo.»

Nombramientos de médicos.—Al dar cuenta en nuestro número de ayer del extracto de los acuerdos tomados en la sesión de la Diputación Provincial, dejamos de consignar el nombramiento de Médicos supernumerarios de la Sección de Medicina del Hospital Provincial recaídos a favor de don Jaime Escalas Real y don Antonio Oliver y Frontera.

Pago de haberes.—Ha quedado acordado el pago de la mensualidad de Septiembre a las clases pasivas que lo tienen consignado esta Pagaduría de Hacienda en la forma siguiente:
Día 1.º.—M. P. Militar, Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.
Día 2.º.—Retiros de Guerra y Marina
Días 3 y 4.—Nóminas sin distinción.

Subasta de armas.—Hoy día 2 a las once se verificará en el Cuartel de la Guardia Civil, la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

El estado sanitario

Al visitar ayer al Gobernador civil interino señor Roca de Togores nos hizo las siguientes manifestaciones respecto del estado sanitario.

«El estado de la Capital, nos dijo, es bueno, pero no he de preocuparme de Palma, sino de la isla y, como es sabido, hay algunos pueblos cuyo estado sanitario es bastante malo; a esto ha obedecido mi orden de suspender la apertura de curso, orden que no he tomado porque sí, sino de acuerdo con la Junta Provincial de Sanidad y autorizado por el Inspector de Sanidad.»

En cuanto a medidas sanitarias adoptadas, conocidos son los acuerdos de la Junta Provincial dados a conocer al público por medio de circulares.

Estas consideraciones del Gobernador civil interino, si bien tienen aplicación al Instituto, donde acuden alumnos de toda la isla, no la tienen por lo que respecta a la Escuela de Artes e Industrias, a cuyas clases nocturnas solo suelen acudir alumnos de la capital a más de gozar de unas salas espaciosas y bien ventiladas.

En Mahón sigue causando víctimas la «grippe» entre la tropa.

Dice un periódico de la vecina isla: «Ayer tarde fueron conducidos a este Cementerio Católico los cadáveres de dos individuos de tropa, pertenecientes al regimiento número 63 y Cuerpo de Sanidad Militar.»

Hoy debe verificarse el entierro de otro individuo perteneciente a la Sección Torpedista, fallecido en el Hospital Militar.»

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Inspector de Sanidad señor López Comas quien nos manifestó que había aconsejado el aplazamiento de la apertura de curso en el Instituto, Escuela de Comercio y Escuelas Normales y de Artes e Industrias para evitar que se trasladasen a Palma los estudiantes de los pueblos, y como hay en algunos de éstos fuerte epidemia, tuesen portadores del germen, y tanto es así, nos añadió, que no se han cerrado las escuelas primarias por ser todos los escolares de Palma.

Nos dijo también que en Puigpuent y en Gallia está muy extendida

la grippe. En ese último punto los atacados ascienden a un centenar y como falta médico se ha dirigido al Presidente de la Diputación por sí mandaba un facultativo que asistiese a aquel vecindario.

Considera el señor López Comas que, si no se presenta ningún nuevo foco en los pueblos, se podrá inaugurar el curso de aquí a diez ó doce días.

Para los que exportan a los Estados Unidos

Del Consúl de los Estados Unidos en Palma hemos recibido las siguientes líneas que interesan a nuestros comerciantes exportadores:

«Acaban de recibirse instrucciones de no certificar ninguna factura para embarque marítimo desde el primero de Octubre de 1918, de toda clase de mercancías menos moneda con destino a los Estados Unidos a no ser que se reciba el permiso de importación por telegrama ó despacho expedido por el Ministerio de Estado. Los telegramas que se envíen para comunicar los permisos de importación a los consules se otorgará a los importadores, y en el caso de que haya necesidad de cablegrafiar a Washington respecto de un embarque especial será por cuenta del embarcador.»

Los permisos de importación a los Estados Unidos se extenderán y serán válidos por 90 días a contar desde la fecha del permiso. La fecha de estos embarques es la del conocimiento directo extendido por los Estados Unidos. Los consules quedan especialmente instruidos de no certificar ninguna factura cuando aparezca cierto que el embarque no quedará cubierto para un conocimiento directo fechado en ó antes de la fecha en que se expira el permiso. Dentro del término de los 90 días de un permiso se podrán hacer varios embarques parciales.

El que un consúl reciba por medio de un telegrama oficial un permiso de importación no le autoriza para que certifique una factura, y será necesario para que pueda certificar que todas las leyes y reglas respecto a importaciones promulgadas hasta hoy día se hayan cumplimentado exactamente.

Una nota como tales reglas y leyes se han cumplido se fijará en las facturas por los consules. Las compañías navieras quedan por el presente avisadas de que ninguna importación en los Estados Unidos de un valor superior a pesos 100 00 (100 Pesos) se permitirá ser descargada de ningún buque a menos que esté cubierta por una factura debidamente certificada en el punto de embarque ó por un documento legalmente equivalente a la factura. Los envíos que no estén cubiertos en tal forma tendrán que ser devueltos al punto de origen a expensas de la Compañía.

Solamente en los siguientes casos podrán certificarse las facturas sin el a priori recibo del permiso de importación del Ministerio de Estado de Washington:

1. Facturas que cubran la importación de géneros antes exportados de los Estados Unidos cuando su valor no exceda de pesos 500.00 (2 500 pesetas).
2. Facturas que cubran la importación del equipaje personal que lleve un pasajero cuando su contenido sean artículos necesarios a su uso personal.
3. Facturas que cubran importaciones de toda clase de bidenos vacíos, cilindros, envases, sacos de cemento vacíos, propiedad de ciudadanos Norte Americanos y que han sido exportados con mercancías de los Estados Unidos.
4. Facturas que cubran la importación de mineral de hierro de España cuando se lleve como lastre en buques que regresen a los Estados Unidos.
5. Facturas que cubran la importación de todas plantas, semillas, vides, bulbos, insectos, especies entomológicas, folletos y libros consignados al Ministro de Agricultura de los Estados Unidos.

Palma de Mallorca, España.—Consúl de los Estados Unidos.—Xames H. Toocher. Septiembre 28, 1918.

De la ca

Ha quedado ultimado el cartel para las corridas que se celebrarán en nuestra plaza de toros, los días 3 y 14 de Noviembre, último feria y «Dijous Bó» respectivamente.

En la primera se celebrará una novillada con picadores en la que se lidiarán dos toros de 6 años de Son San Martí en competencia con otros dos de una acreditada ganadería continental, adjudicándose un premio de 500 pesetas al ganadero que presente el toro que más bravura demuestre en la lidia. De matadores cuenta la empresa con el concurso de los jóvenes y aplaudidos novilleros «Mebrellero» y «Chaves».

Para el «Dijous Bó», a precios populares, los toreros cómicos, «Charlot», «Lapissera» y su «botones».

Comisión Provincial

Sesión última

En el Palacio de la Diputación se reunió la Comisión Provincial, presidiéndola el Vicepresidente de la misma don Salvador Vidal Valls de Padriñas y asistiendo los diputados señores Llobera (don Juan), Fortuny, Victoria y Pereyra.

Fueron aprobados: el acta de la sesión anterior; un dictamen proponiendo informar al Gobernador que procede se eleven al Tribunal de Cuentas del Reino las de fondos municipales de Palma respectivas al año 1915; otros dictámenes proponiendo al Gobernador que pudiese aprobar los presupuestos de ingresos y gastos de las ciudades de los partidos de Palma, Mahón y Manacor, otro dictamen proponiendo se manifestase al Gobernador que procede la devolución del presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Ibiza para que sean subsanados ciertos defectos, y los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alcúdia, Campaner, Escorca, Esporlas, Llubi, Mercadal, Muro, Porreres, Santa Margarita, San Lluís y Sóller.

Se acordó informar favorablemente el expediente relativo a la autorización que la Compañía Mallorquina de Electricidad «La Palma de Mallorca» solicita para construir en el Ensanche de esta capital un edificio con destino a Central de energía eléctrica y el expediente relativo al proyecto de ensanche del cementerio católico de Petra.

Se acordó reclamar antecedentes del expediente promovido por una instancia de don Sebastián Calafat Secretario jubilado del Ayuntamiento de Santa María en solicitud de que se ordene a dicha Corporación le abone cierta cantidad que le adeuda.

Se dió por enterada la Comisión de un oficio del Ayuntamiento de Palma prestando su conformidad para la adquisición de efectos para el vigía de Porto-Pl.

Vistos los pliegos presentados a los concursos para la construcción de mobiliario y demás elementos para el Salón de sesiones de la Diputación, se acordó adjudicarse a los señores Junco y Sagristá y a don Guillermo Paig.

Se dió cuenta de los oficios de los Alcaldes de San Antonio Abad y Puigpuent solicitando que el Arquitecto de la provincia pase a dichas localidades para cumplimentar varios servicios de una instancia del Dr. Arís solicitando varios meses de permiso y de un oficio del Director de la Casa de Misericordia participando que varios asilados desearían plaza en el Ejército como voluntarios, y se acordó acceder a lo solicitado.

Se acordó ejecutar por administración las obras de abanillera y sacar a concurso las de escritura en el salón de sesiones de la Diputación.

Visto un oficio de la empresa recaudatoria del contingente provincial solicitando se prorrogue por un mes el plazo fijado para presentar la liquidación del tercer trimestre del corriente año, se acordó acceder a lo solicitado.

Dada cuenta de otro oficio de la misma empresa acompañando una relación de los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de satisfacer el importe del expresado tercer trimestre, se acordó señalarles un plazo de 10 días para que hagan efectivos sus descubierto.

Vista una instancia de don Juan Frau, don Juan Llompart y don Miguel Vadell comprometiéndose a suministrar el pan a los establecimientos provinciales de Beneficencia con arreglo al precio y condiciones que en la misma se expresan, se acordó como se solicita en la instancia.

El señor Llobera interesado del Vicepresidente que en la próxima sesión pusiérase al despacho varios expedientes promovidos por recursos interpuestos por vecinos de Saneblas y Alaró contra la validez de los respectivos repartos, por ser de urgente resolución estos asuntos.

Y se levantó la sesión.

Las subsistencias

Reunión de fuerzas vivas

El Alcalde accidental señor Barceló y Mir, ha convocado para esta tarde a las cuatro y media a las fuerzas vivas de esta capital, para estudiar los medios de garantizar el abastecimiento de trigo y harinas para el consumo de esta capital.

El Sindicato Harinero
Esta mañana a las diez debe reunirse en el Gobierno Civil el Sindicato Harinero.

En dicha reunión se tratará de la dimisión presentada por los señores que forman el Comité ejecutivo del mismo.

Nos manifestó el Gobernador civil interino señor Roca de Togores que hará cuantos medios estén a su alcance para lograr que dichos señores depongan su actitud, y vuelvan a encargarse de sus puestos.

Control del Impuesto municipal del pescado

Desde que se aprobó el Presupuesto Municipal para el año 1919 en el que se crea un arbitrio de 25 céntimos de peseta sobre el pescado se exporte para la Península y otro de 10 céntimos sobre el kilogramo del que se expenda de clase superior en la Plaza de Abastos, han venido ocupándose de dicho asunto para ver de recabar la unidad de todos los pescadores y comerciantes en dicho artículo y formular la más enérgica protesta contra dichos impuestos.

El domingo se celebró una reunión a la que asistieron unas 200 personas, figurando entre ellas delegados de los pescadores y comerciantes de Bufabufar, Sóller, Pollensa, Alcúdia, Andraitx y otros.

Se pronunciaron diversos discursos en contra de dicho impuesto acordando presentar la más enérgica protesta contra dichos impuestos y en caso de que no diera resultado adoptar otras medidas hasta conseguir la derogación del acuerdo.

Telegramas

Ayer los representantes en Cortes don José Socias y don Bernardo Amer dirigieron al Ministro de Abastecimientos el siguiente telegrama:

«Grave situación isla Mallorca carencia granos requiere urgente inmediata provisión pues por situación geográfica pudiera sobrevenir conflicto irreparable que esperamos sabrá V. E. evitar.—José Socias y Bernardo Amer.»

En el mismo sentido han telegrafiado también al señor Venegas los señores Conde de Sallent y don Juan Valenzuela.

Las sociedades obreras

Ayer recibimos del Presidente de la Federación de Sociedades Obreras las siguientes líneas:

«En reunión celebrada anoche por la Junta de Delegados de las sociedades de la «Casa del Pueblo», después de darse cuenta de un B. L. M. de la alcaldía en que se invita al presidente de dicho Centro Obrero a la reunión de fuerzas vivas que ha de tener lugar hoy a las 4 de la tarde, se acordó lo siguiente:

1.º No asistir representación de este Centro Obrero a la mencionada reunión de fuerzas vivas y comunicarlo al señor Alcalde expresándole los motivos que son: Haber dado los procedimientos adoptados por el Gobierno y demás autoridades un resultado negativo al que se proponían sus disposiciones, que en vez de conseguir abaratar las subsistencias lo que han hecho ha sido encarecerlas y dificultar el abastecimiento público.

2.º Protestar de la actitud del Ayuntamiento frente a la denuncia que sobre contrabando de harina hizo el concejal obrero, tomando a riza y betía una cuestión tan importante y seria en momentos de viva alarma por la escasez del mencionado producto, y haber visto con gusto la retirada del Consistorio de dicho concejal.

Y 3.º Celebrar el próximo domingo por la noche a las 8 una reunión magna de sociedades obreras para acordar la actitud que debe observar la clase obrera frente a tan grave problema de las subsistencias.»

Los panaderos

Ayer nos visitó el Presidente del Gremio de Patronos Panaderos y una comisión de éstos, rogándonos la publicación de las siguientes líneas:

«Bajo el epígrafe de «Hay harina! ¡No apurarse!» apareció en las columnas de «La Última Hora», un suelto de información local, respecto a subsistencias, en el cual, y con motivo de una entrevista del «reporter» con el Jefe del Negociado municipal de Subsistencias don Antonio Pujol, figura un párrafo que dice:

«Con que ya lo sabe el público de Palma. Hasta ayer los tahoneros, las autoridades, las Juntas y Sindicatos han venido alarmando al vecindario diciendo que no había existencias de harina, y que teníamos los días contados (esto se ha dicho en sesión pública en el Ayuntamiento) y ahora resulta que de ayer a hoy han aparecido en Palma, cerca de 300 000 kilogramos de harina, y más de 75 000 kilogramos de trigo mallorquín disponible para el público.»

Ante tales afirmaciones, y en el concepto de Presidente del gremio de Patronos Panaderos, debo hacer constar que en las notas de las reuniones de dicho gremio facilitadas a la prensa, y en la entrevista tendida por una Comisión de tahoneros con el señor Alcalde, jamás se ha dicho que faltase harina, sino que se hallaban ante el conflicto de no encontrar harina de trigo mallorquín, para la fabricación de pan del país, con lo que hay mucha diferencia y por lo tanto no admitimos que se nos cuente entre los que hayan dado lugar a la alarma, o a la «tomadura de pelo oficial» a que alude dicha información.

Dijimos y repetimos que no encontramos harina de trigo mallorquín, y al objeto de no hacer trabajos inútiles, retamos al señor Pujol a que nos diga donde y a qué precio podremos encontrar de dicha clase de harina, favor que le agradeceremos.

Para terminar bueno será advertir que nos ha extrañado mucho el fondo de dicha información, puesto que se atribuye a tomadura de pelo, lo que en cuanto a los tahoneros, no ha sido sino una farsa y justa queja de aquellos industriales que se ven al borde de no poder ejercer su industria por falta del elemento principal. Además, nos parece extraño que los datos que tan elocuentemente hoy ofrece el señor Pujol al reporter, no los facilitara ayer al Alcalde y tal vez éste no habría tenido que recurrir al extremo de fia de convocar a una reunión, a las fuerzas vivas del país, para resolver el pavoroso problema del abastecimiento de trigos y harinas de esta población.

Y basta por hoy.—Pedro J. Pujol.

La Dirección del Instituto

Vacante la Dirección de nuestro Instituto General y Técnico, ayer se procedió a la elección de la terna que ha de elevarse al ministro de Instrucción Pública.

Por unanimidad, fué elegido para el primer puesto don Sebastián Font.

Para el segundo y tercer puesto fueron elegidos, por mayoría de votos, don Gabriel Lladrés y don Juan L. Estelrich.

Obtuvieron votos don Magin Verdaguier para el segundo puesto y don Doctmael Lopez para el tercero.

Dejaron de asistir a la reunión del Claustro para la elección los catedráticos señores Lladrés y Soler.

El señor Font recibió ayer muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Crónica de Sports

Después del Campeonato.—¿Habrá reto?

Sabemos como cosa cierta que entre los equipos Febrer Durán y Bover-Pares, se está concertando un match de 100 kms.

No se ha dicho nada oficialmente, pero «sotto voce» no se habla de otra cosa en los corrillos de aficionados.

En breve tal vez adquiriremos nuevos detalles.

De Sociedad

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela: «Esta mañana, en el automóvil de la Comandancia de Mahón ha llegado el General 2.º Jefe Excelentísimo señor don José Nouvilas. El auto se ha parado frente al domicilio del Doctor Valdés y rápidamente ha circulado la alarmante noticia de que dicho general venía herido.»

Informados del incidente, sabemos que fué debido a un desmayo del chauffeur que motivó el choque del coche contra un montón de piedras. Gracias a la intervención rápida del ayudante de dicho general señor Alonso, que se hizo cargo de la dirección, pudo evitarse un percance mayor.

Hecha la primera cura por el referido Doctor, se apreciaron heridas de poca consideración en la nariz y ceja, siendo preciso darle dos puntos de sutura y una yeción de suero antitético como media prevención. Las heridas fueron causadas por el cristal al romperse. El ayudante tiene ligeras escoriaciones en el brazo.

El general quedó en el domicilio del doctor, guardando cama.

El Obispo y otras distinguidas personas han visitado al ilustre herido interesándose por su salud.

De veras sentimos el percance y deseamos que muy pronto quede totalmente restablecido.

Deseamos al señor Nouvilas, pronto restablecimiento.

En la madrugada de ayer dejó de existir la señora doña María Ignacia Forteza y Piña. La muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su afijido esposo don Jaime Cortés y demás familia la expresión de nuestro pésame.

En el Convento noviciano que las religiosas Trinitarias poseen en el Molinar de Levante tuvo lugar la profesión religiosa de la novicia Sor María de la Eucaristía.

Estuvo encargado de la función y celebró la misa el Rdo. don Pedro Serra de Gaycia.

Se halla guardando cama atacado de la enfermedad reinante el abogado y primer Teniente de Alcalde don Francisco Barceló Calmarí.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Don José de Vigo y Fabra ha sido agraciado por S. M. el Rey con la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

En Ciudadela han contraído matrimonial enlace el oficial de Correos don Antonio Batione y Vives y la distinguida señorita doña Anita Oleo y Salord.

En el vapor «Mallorca», salió ayer para Alicante el I. mo Dr. Llompart, Obispo de Tenerife, acompañado de su familia.

A bordo pasaron a despedirle el gobernador civil interino señor Roca de Togores, el concejal señor Barrera, el naviero-director de la «Istena» señor Ferragut, el Director de la Escuela de Artes y Oficios señor Cerda y crecido número de sacerdotes y amigos particulares.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, en el vapor «Mallorca», don Carlos Horrach y señores, don Francisco Albar, don Javier Moragues, don Pedro Pelipe y don Angeles Moragues.

Desde hace días, guarda cama nuestro estimado amigo el Secretario de la sociedad general de Tranvías Eléctricos don Miguel Ramón y Pons.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha llegado de Barcelona, después de terminar con brillantes notas la carrera de medicina, nuestro paisano don Bernardo Vidal Escalas, ex interno de la Clínica del Dr. Bartrina.

Ayer salió para Orihuela el canónigo M. I. señor don Cayetano Puerto.

CULTOS

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Clara dedicadas a San Francisco de Asís: Exposición a las siete y media; a las diez Tercia y Misa cantada; por la tarde a las siete y tres cuartos Rosario, Completas cantadas y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Magdalena, al mismo Seráfico Patriarca: Exposición a las siete; a las diez Misa cantada; por la tarde a las siete y media Rosario, estación, meditación y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno
Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de varios difuntos: Exposición y primera parte del Rosario a las seis y media; a las diez Misa mayor y segunda parte del Rosario, ejercicio del Mes de Octubre, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En Capuchinos, a las siete de la tarde, rezado el Santo Rosario, se cantarán solemnes Completas como preparación a la fiesta del Seráfico Patriarca; a continuación se expondrá el Santísimo Sacramento y se practicarán los ejercicios de la novena como en los días anteriores.

En San Francisco, a las cinco de la tarde se cantarán Maitines y Laudes en preparación a la fiesta de su Titular, y a las siete y media conclusión de la novena.

En el Centro Eucarístico, a las siete y media, misa de Comunión con plática y exposición del Santísimo que velarán durante el día las Señoras Asociadas, por la tarde a las siete Rosario, meditación, plática y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

CINE MODERNO

SALON DE MODA
A las seis y media tarde: ULTIMO DIA 1.ª jornada en 4 partes de la artística y emocionante serie de estupendo éxito LOS RATONES GRISES por el celebrado actor y Director E. GHIONE. Además DOBLE SOSPECHA en 2 partes y una cómica.

Mañana: Estreno de la 1.ª película de las grandes exclusivas de este salón LA STA ARLEQUIN por la insigne MARIA JACOBINI.

Se alquila un piso principal, en la calle de Valseca, n.º 2, de gran capacidad y que reúne todas las comodidades modernas. Igualmente está para alquilar un segundo piso y un entresuelo de la misma finca. Informes Plaza Rosario, núm. 10.

Caballero soltero alquilaría por años un cuarto con muebles ó sin ellos, en casa particular de familia. Ofertas «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Subasta voluntaria
El día 16 del corriente mes a las once y en el despacho del notario Don Mateo Jaime calle de Casa España, núm. 16, tendrá lugar la subasta mediante pujas a la llaña, de la finca «Can Cabayun», sita en el Pla de Na Tessa, término de Marratxí, la que será rematada a favor del mejor postor, si la postura acomoda. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

Nicolás Ticoulat.-Dentista
Participa a su clientela que habiendo regresado del continente, tiene de nuevo abierto su despacho
Calle de Pelaires, 102, Palma

Alpiste (MASCAYOLA)
2'50 doble litro (almud)
COLMADO BALEAR
C'AN MAS
Rubi, 16.—Estade, 9

Academia PONS
Preparación para ingreso en Correos
Habiendo obtenido siete plazas en la convocatoria de 1906.
Informes y detalles: Don Bartolomé Pons. Oficial del Cuerpo, Lullo, 2, 1.º

Nueva Fábrica DE CEMENTO Y YESO
en Son Valentí, término de Bañalut. Depósito en Palma, San Jaime, 16.

TINTAS para escribir «WIGTY», en todas las Papelerías

